

RIO GALLEGOS, 17 de octubre de 2017.-

VISTO:

La Nota N° 567/17 de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de las asignaturas Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica y Seminario de Cultura y Sociedad de la carrera Profesorado en Historia, se trasladen a la Reserva Provincial Cabo Virgenes el día 21 de octubre de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo programada;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los docentes Martín Silvestre SEGOVIA STANOSS, Isabel CRUZ, Carlos Antonio AGUILA VITO y Patricia Adelina FRIAS;

QUE por Nota N° 2848/17 la Dirección de Economía y Finanzas de la Secretaría de Administración informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de las asignaturas Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica y Seminario de Cultura y Sociedad de la carrera Profesorado en Historia, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la Reserva Provincial Cabo Virgenes el día 21 de octubre de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo programada, bajo la responsabilidad de los docentes Martín Silvestre SEGOVIA STANOSS, Isabel CRUZ, Carlos Antonio AGUILA VITO y Patricia Adelina FRIAS.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

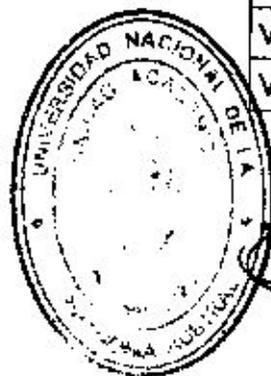
ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
ALTAMIRANO, Alejandra Marcela	29.754.298	03/01/1983
BARRIA, Angélica María	26.290.041	16/11/1977
CALISAYA COPA, Jhovana Lizbet	18.805.374	31/03/1977
DIAZ, Carlos Ignacio	38.807.363	28/08/1997
GARCIA, Magna Angélica	18.675.768	12/06/1967
GUTIERREZ, Gonzalo Daniel	37.104.223	08/04/1992
HAROS FERNANDEZ, Ailén Mariana	37.900.561	27/09/1994
KEGALJ STUTZ, Alan Frank	35.179.357	28/05/1990
MAYER, Daniela Carolina	38.061.658	31/10/1994
MUÑOZ, Federico Esteban	17.549.791	05/02/1966
NIVEYRO, Beatriz	14.190.315	09/10/1960
NOGUERA, Lucas Nahuel	40.455.495	13/06/1997
ORTEGA, Florencia Valentina	39.883.951	17/10/1996
SANTOS, Humberto Raúl	24.267.313	17/11/1975
VALDEZ, Rodrigo Felipe	37.160.975	30/04/1995
VARGAS CAMEJO, Rubén Ángel	38.221.112	10/10/1991
VILCA, Micaela Tamara	38.792.716	22/10/1996



*[Handwritten signature]*